

# Descripción de Valtanás.

SUS TERMINOS, INDOLE, CRIANZA DE SUS NATURALES, FERTILIDAD  
DE SUS CAMPOS, BONDAD DE SUS PRODUCCIONES, Y DEMAS  
CALIDADES QUE LE HACEN UN PUEBLO DE LOS  
ESPECIALES Y UTILES EN LA ESPAÑA.

ESCRITA EN EL AÑO 1798

POR

**DON JUAN FRANCISCO MIGUEL**

DE RUIFERNANDEZ,

PRESBITERO

Y DIRIGIDA AL GEOGRAFO DE S. M.

**DON THOMAS LOPEZ**



ZAMORA:

Tip. de Wamba, Teatro Principal.  
1902.

G-F 15826

*Libro de Guillermo Gonzalez*

Descripción de Valencias.

SUS TERMINOS, LINDERO, CRISTAS DE SUS CATEDRALES, PRINCIPALES  
DE SUS CASTILLOS, BARRIOS DE SUS PROVEDORIAS, Y DEMAS  
CIRCUSTANCIAS QUE LE HAYEN EN EL PUEBLO DE LOS  
ESPANIALES Y ESTABLECIMIENTOS EN LA BARRIA.

ESCRITA EN EL AÑO 1798

1798

DON JUAN FRANCISCO MIGUEL

DE RUIFERRANDEZ.

PRESTARIO

Y DIRIGIDA AL GENERAL D. S. M.

DON THOMAS LOPEZ



ZAMORA:  
Tip. de Wanda, Teatro Principal.  
1902.

*Manuscrito de Don Juan Francisco Miguel*

DGCL  
A

# Descripción de Valtanás.

SUS TERMINOS, INDOLE, CRIANZA DE SUS NATURALES, FERTILIDAD  
DE SUS CAMPOS, BONDAD DE SUS PRODUCCIONES, Y DEMAS  
CALIDADES QUE LE HACEN UN PUEBLO DE LOS  
ESPECIALES Y UTILES EN LA ESPAÑA.

ESCRITA EN EL AÑO 1798

POR

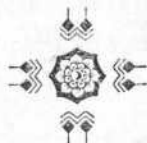
## DON JUAN FRANCISCO MIGUEL

DE RUIFERNANDEZ,

PRESBITERO

Y DIRIGIDA AL GEOGRAFO DE S. M.

## DON THOMAS LOPEZ



ZAMORA:

Tip. de Wamba, Teatro Principal.  
1902.

+ 172262



## Octavas rimas acrósticas.

\*\*\*\*\*

V er á los pueblos pequeños en la historia,  
V altanás no ver en ella daba  
L ástima, y deseando siempre estaba  
T ener cave de hacer, que de él memoria  
A delante quedase, y la notoria  
N obleza de su suelo y naturales  
A nduviese grabada en los anales  
S egún esa pintura de su gloria.  
D e las noticias todas que aglomera  
E se papel por tosco peregrino  
C oja López, aquellas que requiera  
E l plan del Obispado Palentino.  
E RRA eduzca á los espacios de su esfera  
A esta villa, á quien dió el fuero merino  
T imbres de capital; su fama entonces  
O tra será esculpiéndola en los broncees.





Valtanás, pueblo desairado en la historia, porque apenas se acuerdan de él los que han escrito magistralmente de la población civil y eclesiástica de España, estuvo sin embargo de ser por cartas reales villa realenga, incorporada á la Orden de Santiago, y fué en virtud de Bullas apostólicas expedidas por Clemente VII en 20 de septiembre de 1529 y Paulo III en 17 de Agosto de 1536, desmembrada de su mesa maestral y encomienda de Castroverde el año de 1543, y con poderes del Emperador Carlos V y su madre doña Juana, vendida á don Pedro de Zúñiga, entrando por este conducto en la casa y estados, de los Condes de Aguilar, marqueses de Aguilafuente; quienes luego que se vieron señores de ella, comenzaron á mandar y estuvieron mandando en ella, con un alcalde mayor, que conocía de las causas en primera instancia, á prevención con los dos ordinarios, y como Juez de apelación de las sentencias de estos en segunda, haciendo cada año elección de ellos, y confirmación de cuatro regidores, y dos alcaldes de la Santa Hermandad, la mitad de unos y otros nobles, y la mitad plebeyos, precedida siempre propuesta de sugetos capaces y beneméritos por uno y otro estado; en los que y dos Procuradores, nombrados, uno del noble por los nobles, y otro del general por los vecinos, juntos aquellos, y estos en público Concejo el día de los Santos Reyes, y tres escribanías de número, que según iban vacando daban, estaba todo el gobierno de esta villa, hasta el año de 1781, que con el fin de mejor estar, recurriendo á tantearse, se tanteó, sacudió el yugo toparchico, y quedó libre é independiente, sobre sí, y con el gobierno desde entonces, de dos alcaldes ordinarios, dos de la Santa Hermandad, cuatro regidores, dos Procuradores, dos diputados, y un personero, nombrados estos tres últimos, por quien y según prescribe la ley de su establecimiento, y los demás por los capitulares de Ayuntamiento, que por uno y otro estado fueron los dos años anteriores, y con el derecho de presentar, cuando vacasen las tres escribanías numerales, y cualquiera otra, que á la jurisdicción tanteada perteneciese.

Mereció esta noble villa de los Reyes católicos, el privilegio Real, de que sus Alcaldes de la Santa Hermandad, pudiesen ir con vara levantada hasta ciertos pueblos; y la gloria de ser cabeza de merindad hasta el año de su desmembración y venta referidas, que por el tratado que entonces intervino, quedó resumido este merino fuero. Fué en sus principios de corta vecindad, cuando entró en la casa de los Zúñigas, de trescientos vecinos, y de más de seiscientos en la actualidad.

Ha sido y es cabeza de arciprestazgo y Vicaria de la Diócesis de Palencia, de su partido, y de la comprensión del Real adelantamiento de Campos. Según la precitada venta á don Pedro de Zúñiga, y el privilegio Real de agregación al Adelantamientos de Campos, al Corregimiento de Palencia año de 1629, no siendo antes de ser vecindad de dicho Adelantamiento, es fundado no serlo Valtanás aún ahora, y la costumbre no le puede hacer de su comprensión como contraria á la ley. (Todo este párrafo está contenido en una nota marginal)

Aumentan su dicha y felicidad tres capacísimas iglesias, que la hacen de un agradable aspecto, por la hermosura de sus fábricas, y estar con la hermita de San Pedro todas ellas, á la salida del poblado en tan buena proporción, que por cualquiera de sus cuatro partes principales hallan los moradores casa del Señor, donde derramar súplicas y pedirle con humildad y confianza lo que necesitan.

## III

Tiene al Norte con una primorosa alta torre de piedra, chapitel de pizarra, seis campanas, y una esquila, la parrochia titulada de San Millán, su patrono, y de las Españas, quienes por haber experimentado su auxilio en la expulsión de los moros, le pagaron voto como á Santiago, y deben tributarles cultos, por haber nacido en su suelo y sido el primero que plantó la regla de San Benito en ellas, enseñado y edificado con el buen exemplo de su vida centenaria á su tierra la Rioja, y consagrado con el ejercicio de su mortificación y virtudes los montes Distercios, encinas, soledades y alturas que habitó por más de cuarenta años, se hizo terrible á los Demonios, agradable á Dios, y subió á los grados de perfección, que lo distinguen por uno de los mayores Santos de la Nación española, verdaderamente venturosa por tal hijo.



## IV

A el mediodia, (1) para decir misa, administrar los Sacramentos, y enterrar con comodidad á los de su arrabal que separan de sus cercas, la canal arroyo del valle y varias huertas, tiene la de su ayuda parrochia, con dos respadañas, dos campanas, y la adrocaçión de Nuestra Señora de Revilla, que venera en el misterio de la huida á Egipto, y fué según á la chimenea de mis padres decian mis decrépitos abuelos, haber oído á sus antepasados. aparecida en una olma, y sitio donde hoy está su iglesia, y venida de Revilla, lugar que está seis leguas más arriba en el arzobispado de Burgos, ciudad metrópoli, y distante once de Valtanás, de cuyo territorio intentaron sacarla y llevarla los Revillanos, y no lo permitió la imagen, queriendo habitar con los Valtanasenses, que comercian y cruzan las provincias de la España, para ejercer su patrocinio, y hacerles á todas horas que á vista de este doloroso misterio, recuerden la resignación con que Jesús, María y Jose, sufrieren las incomodidades y trabajos de su larga peregrinación la gracia de poderla tener en las suyas y salir con felicidad de los muchos ahogos y penalidades que se experimentan por los caminos, como lo ha ejecutado y lo están publicando los votos colgados del techo y paredes de su templo que agradecidos la han reedificado y adornado con retablos, pinturas, dorados y alhajas, que le hacen uno de los más vistosos y admirables santuarios del Obispado del partido, á donde no solo ellos, sino los de los pueblos comarcanos, y de otras partes, acuden en todas necesidades, especialmente en la escasez de agua, que les concede esta Señora, aun cuando el tiempo está más seco y el cielo más con señales de no enviarla, luego que no se la invoca, vota, hace rogativa y saca de su casa para la parrochia. En cuyas iglesias hay nueve beneficios patrimoniales, los cinco presbiteriales, tres elevados á la misma categoria desde el año de 1779, con la carga que antes tenían dos de evangelio y dos de epistola, que se reunieron para la elevación, y uno de graderías con la de órgano, y dos curas que regularmente son dos de sus beneficiados, y en cada una un sacristán con salario y dotación correspondiente.

## V

Por la parte de levante (1) está con su respadaña y campana, y con la adrocaçión de Santa Ana, por haber alargado la villa una ermita que allí tenia de este nombre, la del convento de religio-

(1) Está al Poniente.

esos franciscos descalzos, que don Pedro de Zúñiga y su mujer doña Ana Enriquez de Cabrera, Marqueses de Aguilafuente, para ayuda del pasto expiritual del pueblo á que se creían obligados, por medio de capellanes, fundaron el año 1587, y su provincia de San Pablo hizo el de 1725 con Bullas apostólicas casa de Misión, en la que son Patronos; tienen panteón para enterrarse, la contribuyen doscientos ducados anuales, y se mantienen y residen, con otros de coro, legos de capilla y cogulla, varios operarios evangélicos, de quienes los prebados eclesiásticos de los Obispos de Castilla la Vieja, se valen para catechizar, escobar, y limpiar de excesos, culpas y pecados sus territorios. (1)

## VI

A la salida por el Poniente está la ermita de San Pedro, con su poco de respadaña y campanilla, y el más devoto Crucifijo, fabricada á principio de este siglo XVIII, desde la que comienza un Calvario de cruces de piedra aocharadas de buena altura y repartida su distancia, por la medida de la real estrada y pasos que anduvo Jesucristo, según el mejor cómputo de los viageros de Tierra Santa, el cual va subiendo á la ayuda parrochia, prosigue desde allí, y concluye á la capilla de la Orden tercera, que con su respadaña y campana, tienen dentro del cementerio de su iglesia dichos Regulares, quienes en algunos tiempos del año, acostumbran visitarle públicamente acompañados de la gente del pueblo, y han promovido de palabra esta devoción, que se encuentran á todas las horas del día y aun por la noche, personas practicandola con tales oraciones, jaculatorias y afectos, que causa edificación verlas y oirlas, y produce en sus moradores una inclinación visible á lo bueno y aversión grande á lo malo. (Se hizo el Calvario citado el año 1723.)

## VII

Esta famosa villa digna de ser elogiada y merecedora de ocupar lugar en la Historia, que ha mantenido siempre el nombre de Valtananas, y le interpreta una pluma por el de su primer dueño Valle de Atanasio ó de Tanais, opinando sea antigua y de aquella fundación de griegos, de que Plinio, seguido de Ptolomeo y Dionisio, hace

(1) Este convento es en la actualidad carcel del Partido judicial.

mención en el libro 2.º de su historia, ó de sanidad anagranizando el tanás en Sanat, como alguna vez discurrió un hijo suyo, fundado en lo odorífero y saludable de sus yerbas, especialmente las del término de Valdeornillos, de cuyas maravillosas virtudes hablan con bastante encarecimiento los escritos de algunos herbolarios; y que juntamente se apellida de Cerrato por haber sido cabeza y el principal pueblo de su tierra, así llamada por los altos cerros, fué en lo antiguo murada como lo suponen el concierto y venta habido y otorgada entre la Magestad de Felipe II con poderes de su padre el señor Carlos V y abuela doña Juana, y el don Pedro de Zúñiga, y lo comprueban en el día los sitios de las Puertas del Sol, las de la Fragua y las de Barriuelo, y está situada al respaldo del Cierzo, en el lado y falda que mira al Mediodía del Castillo, que con su forlaleza fué juntamente vendido, el cual está hoy minado de bodegas, que sirven para encerrar más de cincuenta mil cántaros de vino de su cosecha, y se usa sin más interrupción que la de una quebrada, por donde se sale á tierra de Burgos; con la altura oriental de San Roque denominada así, por una ermita del Santo que allí hubo, de la que, y de dicho castillo hace el P. Mariana mención en su Historia de España, franqueando su ladera aquilonar subida al panamillo de San Antón, que está más arriba en una eminencia desde donde se alcanzan á ver los puertos del Pico, Guadarrama, Fonfría, Moncayo, Sierra de Lerma, Santo Domingo, Cervera, la peña de Maya, y otras, y estrechándose sigue formando el lomo llamada de la cuesta de Zacharias, por el nombre de algún señalado hombre de los que sin duda la habitaron, porque hay en ella muchas cuevas labradas por dentro, cerca de las que se descubren sepulcros y algunas ruinas que lo hacen verosímil, y continúa por encima de otras que extienden sus faldas mirando al septentrión por llanos, á juntarse con un dilatado monte de enebro, Sabina, y estepa, privativo en parte, y en parte comunal, con el monte de Alfoces, de algunos pueblos de su circunferencia, el cual sin encontrar alguno, se alarga hasta dar vista á los de Torresendino, Villovela, Tórtoles, y convento de los Valles, de carmelitas calzados, distantes cuatro y cinco leguas por entre Levante y Mediodía del de Valtanás.

## VIII

Forman los lados septentrional y meridional de esta cuesta, acompañándola dos leguas, los cultivados valles de Terrados y Fuentelacasa, por cada uno de los cuales se desata un arroyo que

nace del primero en su principio, y del segundo al medio, que abastecidos de manantiales intermedios, aumentan las aguas de su original nacimiento; de suerte que pueden hacer andar algunas ruedas de molino, como en efecto en la distancia de media legua al corriente del de Terrados están moliendo hoy tres, una en el de este nombre, otra en el de la Huerta; y otra en el del Medio; cuyos valles pierden su duplicidad á la punta occidental de Valtanás y siguen formando uno solo entre dos cordilleras desviadas de cumbre á cumbre una legua, hasta encontrarse á las ocho millas, entre Torquemada y Magaz, con la carrera que baja de Burgos á Valladolid; y los arroyos en los que se crían buenas anguilas, muchos cangrejos, especiales berros, y hay para cruzar de una parte á otra quince puentes de piedra, pasando el de Fuentelacasa por entre la villa y su arrabal, y el de Terrados á un tiro de bala de ella, se juntan allí luego, y envueltos en el regazo de una sola madre, van con ella entretenidos requiebros, hasta que á las dos leguas la dejan para hacer aguas en el rio Pisuerga.

## IX

Disto Valtanás de su capital la ciudad de Palencia, cuatro leguas (1) y en el camino valle abaxo hacia el Poniente, están á una y media la villa de Villavindas, á dos la de Reinoso, y pasando el Pisuerga por un puente de once ojos, á dos y media la de Magaz. Sus lugares confinantes son por la parte Occidental el citado de Villavindas, entre Poniente y Mediodía, á dos leguas del valle, por la Meridional á legua y media, el de Castrillo de Onielo, más arriba hacia el Oriente, á otra legua y media el de Villaconancio, por la misma parte á dos, el de Cevico Navero, y allí inmediatamente á otras dos el monasterio de San Pelayo, Orden de Premostratenses, donde se venera el milagroso Cristo de la Guía. Hay en una pequeña respadaña una bien fundida campana que solo se toca á badajo, y se oye auuque metido en el valle, seis leguas; una especie de ermita dentro de una peña con el nombre de Santa Serrana, y dos fuentes de aguas las más especiales que nacen en la ladera de donde está sito, una junto á la puerta de la iglesia, encañada hasta el claustro; y otra que llaman de la Presa, á un tiro de bala de sus cercas. Por el Levante á poco más de dos leguas están las granjas y despoblados de Tobilla, Fuenlobar y San Pedro de la

(1) Veintiseis kilómetros.

Yedra, que con su monte de enebro eran de dicho Monasterio, y por permuta hoy son de la casa de los Condes de Castrillo.

A todos los cuales lugares se sale por los caminos oriental, meridional, y occidental, y andando como media legua de valle, se va después por páramos, y montes, á caer en donde están situados. Sonlo también entre levante y septentrion valle arriba de Terrados encima del bosque de Valverde, del que se habla abaxo, á dos leguas el de Antigüedad; por la parte septentrional, trepando á un páramo, al pie de su baxada á una legua Valdecañas; y ahora por el Norte, subiendo, y descendiendo por una empinada cuesta, el de Ornillos, con un castillo donde estuvo doña Juana la Loca, y la vino á visitar, pasando desde Roa por los citados lugar de Villove-la y Enebral su hijo; de lo que el padre Mariana trata también en su historia.

## X

Estiéndese la jurisdicción territorial de esta insigne villa con los términos de los lugares de Terrados, distante de ella dos millas, Penedillo, Remedo de la Vega, tres y media; Fuentecirio otras dos; la Aldea y su castillo, una; que despoblados lo están, por concesiones reales apropiadas, diez leguas; en cuyo ámbito reduce á labor más de una tercera parte, tiene á campo tieso casi dos, y en estas por septentrion, levante y mediodia; montes de encina, roble y enebro á do dicen el Ojeo, Aldea, Lanayuso, Sardón, Vallejo de Urban, Valdeabrojuelos, Cachorras, Valdeesteban, Valdemored, Colmenar de la Villolda, Valdañan, Valdeburgos, Valdecerrajin, Santolayas, y otros parajes; sirviendo lo cultivado la mayor parte para sembrar trigo, centeno, cebada y avena, de cuyas semillas asciende la anual cosecha en estos tiempos, á cuarenta mil fanegas, y lo demás para viñedo, que fructifica la cantidad de vinos ya referida y la leña de los montes para las fogatas de las casas, armazón de sus techos y tabiques, y fabricar carbón; haciendo lado y compañía á los límites de esta dilatada jurisdicción por el poniente á cuatro millas la dehesa de Tabla, (1) atravesada por el espacio de media legua de longitud y otro tanto de latitud en el repetido valle que baxa de Valtanás á la carrera de Burgos; y por la punta meridional hacia el ocaso, el bosque de Fuentecirio, pegado á dicha dehesa, cuio monte de dos leguas, el terreno de esta y las casas

(1) Está situada al Noroeste.

que ella, y en él ay para los guardas, serranos, y dueños de los ganados que los pastan, pertenecen á la casa y estados del Marqués de San Vicente.

Por entre el septentrión y levante en el ya referido valle de Terrados, á seis millas el lugar de Valverde, despoblado, con varias fuentes y una de agua algo cárdena exquisita, que llaman Valdeleño, por estar en un barco entre espesas montañas de leña, el cual hecho bosque fué de la casa de los condes de Aguilar, al presente es de la del duque de Abrantes, quien arrienda sus pastos para el ganado vacuno de los carreteros de la cabaña real, que en él y su vega, en cuyo promedio hay un caserío, que habita su guarda, y á un tiro de bala de él un cabañón para los serranos y boyeros; mantienen más de trescientas cabezas; y dispone de la corta de sus leñas de encina y roble, haciéndolas carbón, que se llevan á Valladolid, Palencia y otros pueblos, surtos de esta especie con la que da de su montuoso terreno de cuatro leguas, se les contribuye de los anteriores insitirados montes, y sale de la madera, que de la misma naturaleza querculana y roborosa se cria y quema en el pago de Verdugal, ocho millas de Valtanás, hacia el Oriente más arriba del bosque de Valverde, y rayano al mencionado Enebral; cuyo excelente propio de dos leguas de capacidad, con sus pozos y pilas para beber los ganados á do dicen Valdelobera pastan los de sus vecinos, y disfrutan estos como privativo de su concejo y común; viniendo á componer así todos los términos de esta población casi doce leguas.

## XI

Dentro de ellos tiene por todos los lados diferentes prados pastables, como son el de Renedo, Pradaso, los Caballos, Fuentecirio, Fuentexera, Rabanillo, S. Ramón, Santillana, Fuentelacasa, de la Muela, de Entrecasa de Terrados, Santolaya, el de Arriba, y otros, con cuyos pastos y los de los expresados montes y términos, se mantienen doce mil cabezas de ganado, mulares, vacunas, lanares y cabrunas, en cantidad y calidad mejores que las de otros pueblos por la virtud de sus yerbas y no faltarlas que comer en ninguna estación del año, tener en los tiempos de intemperie los abrigos necesarios y para los de estar flacas, atrasadas y enfermas, pegantes con la Población, la Serna, Luguna, Pradillos de San Martín y Nuestra Señora, las Erillas y una espaciosa y dilatada vega en donde luego que se trituran las mieses, limpian y recogen

los granos, se meten las reses fallidas, para que tomen sangre, y recobren las fuerzas, que consiguen á pocos días que la lamen y pacen, criándose en la estación de los antedichos terrenos, venados, abundancia de liebres, conejos, perdices, gallisordas, codornices, palomas, ánades, parros y otras muchas aves, cuya carne sobresale en color y en substancia, á la de la caza, que se cria en otros países.

## XII

Producen, además, estos sus labrantíos y montuosos campos, otros vegetales, como raíces y yerbas medicinales, mollificativas, maturativas, supurativas, mundificativas, diuréticas, aperitivas, extractivas, incarnativas, atemperantes, atenuantes, rarificativas, diaphoréticas, penetrativas, resolutivas, anodinas, lenitivas, sedativas, mordientes, cáurticas indurativas, repercusivas, astringentes, consolidantes, coagulantes, descoagulantes, narcóticas, soporíferas, pectorales, cordiales, lumbrifugas, febrifugas, nervinas, balsámicas y de otras calidades, porque se crien en ellos, haciendo alfabética relación de algunas, el Aro, Abrotano, Agriaoonia, Arrayhan, Acederas, Amapolas, Bupalmo, Bardana, Brionia, Blugosa, Becabunga, Bellota, Betónica, Brunela, Calaminta, Chicorias, todas especies, Cicuta, Centaura menor, Centinodia, Cinoglosa, Dormideras, Deipsaco, Eringio, Enebro, Epitimo, Etetro, Erissino, Espárrago, Espliego mucho y granado, Estepa con abundancia, Escorzonera, Escordio, Eufrasio, Escabrosa, Endivia, Fumaria, Fabaria, Filipéndula, Gammón, Gramma, Gordolobo, Gayubas á montones, Gatufñas, Geranio, Genciana, Hisopo especial y bastante, Hipericón, Hirundinaria, Linaria, Lirios, Llantén, Lingua cervina, Malvaviscos, Madreselva, Majuelas, Manrubio, Mejorana, Meltiloto, Millefolio, Manzanilla fina, Milpies, Mastuerzo Ombligo de Venus, Orégano, Ortigas, Pentaphilón: Pencedano, Primilaveris, Pilosela, Peonia, Pimpinela, Pinillo, Platero, Poleo, Quinquelfolio, Rubia, Romero, Ruda, Retama, Salvia, Sabina, Siempreviva, Solano, Simphito, Sanguinaria, Senecio, Taraxacón, Tasprios, Tomillo, Verbena, Beleño, Viscoquerquino, Zaragatona, y en los huertos, además de legumbres y verduras, el Ajenjo, Artemisa, Almoradux, Apio, Borraja, Betoniquela, Cohombrillo, Celedonia, Cantueso, Heneldo, Hinojo, Yedra, Yezgos, Sepidio, Mercuriales, Parietaria, Sahuco, Serpentaria y otras muchas de cuya flor fabrican las abejas en multitud de colmenares, de que por todos parajes están regados dichos campos,

panales blancos, hermosos, que destilan con especialidad los que labran en el citado término de Valdeornillos, miel aun superior á la que califica el adagio, miel y gato de Cerrato; que se azucara y aterrona, y es apetecido y buscado por regalo de no poca gente, igualmente que su cera, blanca limpia y tersa, por los cereros.

### XIII.

Contribuye á la feracidad de estos campos y bondad de sus producciones, el ser abiertos de poros sus términos, particularmente los de Fuentecirio, Barco de Llorente, Barco de Royón, Fuentexera, Fuente Pino, Fuente Hinojo, la Mocha, la Heredera, Pozos de Valdalar, Balcabado, y de Juan Calvo, Huerta de Cantarero, Fuentevidal, S. Román, Fuente de los mozos, Despezonadera, Pigazo, Fuentelyerro, el Caño, Fuentecanal, Fuente de las Perdices, Valdeburgos, Santolaya, Fuentes del Chozo, Pradera del Oyo, Carraherrera, Solacueva, Fuentecaña, Tantada, Valdemadera, donde hacen erupción varios manantiales, que sirven para humedecer sus inmediaciones, beber los animales que por ellas se crían, ganados que por allí pastan, montaneros que cortan y queman leña de sus montes, labradores que trabajan y cultivan sus terrenos; siendo las aguas de estos más potables unas que otras, con particularidad las de Valdemadera, de cuya claridad delgadez y dulzura, están haciendo ponderación el guarda de Fuentecirio, que diariamente las bebe, y los de Tierra del Vino y Esgueva que cuando van y vienen á Palencia pasan por donde nacen, y aseguran, que de cuantas veces fatigados y sudosos las han bebido jamás han experimentado movimiento alguno dañoso, diciendo de su provechosa bebida lo mismo los montaraces y pastores de los próximos montes, y páramos de Lanayuso, desde donde no bastándoles para sosegar los ardores del Sol, la sombra de sus matorrales, peñas y concavidad de inapurable ondura, que abaxo de una se encuentra en ellos, vienen á beberlas para refrigerarse.

### XIV

Son lo de mayor beneficencia y utilidad para la población á un cuarto de legua de ella por el Mediodia, sobre el término de Santilisanti, propio de los Templarios, que en él tuvieron Convento, el de la Cobata; así llamada por una cueva embovedada en



forma de arca, donde se recojen las aguas, que trasudan sus laderas y páramos dominantes, y salen luego por un caño que las arroja en un pilón, coge al caer y bebe el pueblo á pasto común, por ser en sus cercanías las más dulces, sabrosas, y saludables; de las que sus médicos titulares se han hecho lenguas, hasta decir uno de ellos, que pisó las losas de la Universidad de Salamanca, se exercitó en sus aulas, mereció el magisterio de sus Cátedras, de que lo apartó una rara casualidad, estuvo asalariado en esta villa, las probó, comprendió sus quilates, y á su costa puso arrimado á donde vierten, asientos para beberlas, que era su sorbo sin duda medicinal, antimaligno, y prodigioso para haber con él sanado, de una úlcera envejecida que no le habían podido curar otros remedios. El de Fuente Santiago, nomenclatura que le dá una ermita del Santo que allí tuvo el lugar despoblado de Terrados donde por las cejas de un vallejuelo, que pisan sus páramos á distancia de tres cuartos de legua del Poblado, sale un chorro de agua delgadísima, de grande delicadeza y sumo gusto, que conducida por un caño sobre un pilón, coge y bebe el pueblo continuamente, abre las ganas de comer, y esta graduada por los inteligentes y la experiencia de medicinal desopilante. Y por la misma parte algo más cerca, el de el Orrio pago de dicho lugar de Terrados, que habrá cuarenta años estaba á campo tieso, le gozaban los vecinos de Valtanás y hoy se halla lo más de él plantado de viñedo y frutales, cercado como legua en contorno de paredes de piedra labrada, en altura de dos varas y media, con su casa, bodega, lagar y colmenares dentro, en el cual está la fuente antigua de su mismo nombre, reducida á mejor forma, y encañada hasta dar en un pilón, aguas casi las mismas que las de Fuente Santiago, las que cogen y beben el cachican y trabajadores de tal posesión, y aun se traen á Valtanás para que las beban los de la casa de don Lorenzo Calvo, canónigo de Cuenca, inquisidor de Llerena, de Valladolid y la Suprema, que es quien de sus rentas eclesiásticas ha costeadado su nuevo ser y engrandecimiento; logrando por pleito con esta villa su propiedad, y por una real cédula título de Señor de ella, y el de Orreo para su hermano don Antonio.

## XV

Igualmente lo son por el poniente á media legua cerca de la ermita de San Gregorio Nacianceno, edificada allí, porque el nueve de Mayo de 1626, llenos los campos de langosta, fué el Pueblo en rogativa con la imagen de Nuestra Señora de Revilla,

dixo en altar portatil misa, y concluida milagrosamente levantó toda y tanta que como si una densa nube se hubiera interpuesto cubrió el Sol; el de Fuentemoral, así nombrado por uno que en él hubo, donde las venas de la tierra rotas en un pozanco enbovedado sueltan cantidad de agua, que aunque gruesa y algo cruda, beben frecuentemente muchas gentes, y todas cuando en tiempos secos se esterilizan las predichas fuentes, y sirve con particularidad para el jaboneo de las medias de lana en que tratan y comercian sus moradores. Y por entre el mediodía y levante el de Santillana, así apellidado por la ermita que en él hubo hasta el año de 1794 de Santa Juliana de Nicomedia, próximo á la cual rompe un golpe de agua, que en allejonada cien pasos entre dos paredes, y una canal de piedra sale á una bien formada arca, y desde ella va corriendo por ollones á pasar por otra el arroyo del ya insinuado valle de Fuentelacasa, y prosigue por encima de su camino descansando en otras intermedias de su cañería hasta las inmediaciones de la huerta del convento de franciscos descalzos, donde estos toman en un arca cerca del arroyo cierta porción, que conducen á un estanque de piedra labrada, grande y cuadrado, y reparten para sus oficinas y menesteres, y continúa á entrar, y entra por baxo de las casas de la población á su plaza mayor, (1) en la que impedida de su propio peso y proelive curso, trepa por el hueco de un marmol redondo de piedra, á su cimera copa de lo mismo, y vierte por tres caños largos de hierro, en un pilón ochavado, ancho más de catorce varas, y alto una, donde los ganados de trabajo y huelga beben, y cogen los vecinos para el gasto de las cocinas y otros usos, y va desde su residuo por una canal de piedras, bien trabadas, y metidas en tierra, la calle abaxo de las Carnecerías á salir fuera de la puerta de la Fragua donde se desperdicia, siendo esta agua en su nacimiento potable y desde que se mezcla con la del citado arroyo de conocido provecho para los animales, porque se desmejoran y se les conoce, cuando interceptada, tienen que beber y beben las de las fuentes Viejas y de los Piojos, que con sus caños y pilas tiene para iguales usos esta Población, en el tránsito á su arrabal, baxo del estanque con el nombre de Tojanco, enlosado allí, y lleno de agua, que le surten sus testereros manantiales, es especial para lavar cualesquiera ropas, y conceptuada por salir caliente de mineral y curativa.

---

(1) Esta fuente no existe.

XVI

No son estos campos por solo la temperatura de su tierra y aguas fertiles y generosos, sonlo también por la buena contestura de la materia lapidea, que contienen y sueltan sus cerros, montes, laderas, y valles, sirve y se aprovecha para la fábrica de corrales y cabañas pastoriles, de que se hallan por varias partes de su superficie sembradas, y para la de los edificios de la Población, los más de los cuales están hechos de piedra xiza y franca, labrada y manpuesta con buen acierto y repartimiento y tal repartimiento y tal proporción que forman las distancias de unos á otros un gran número de calles, capaces todas, á excepción de las tres transenas de Cantarranas, de las Puertas cerradas y del Rincon del Castillo, para poder andar con sobrada comodidad la gente, las caballerías, y todo género de carruajes; y además seis plazas, la del Castillo, la del Campillo en el Arrabal, y la del Rollo allí inmediata, llamada así por el nombre de uno que está en su medio de piedra fina, con seis escaleras ochavadas por peana, el arbol vaciado por cuatro lados, ocho aldabones de hierro, cornisa de solo una pieza con cuatro lobos á las cuatro esquinas, que vierten por las bocas cuando llueve el agua que recibe de una pilastra sobrepuesta de cuatro caras atargetadas, y remate piramidal, con una bola y veleta que le sirve de remate ó corona, todo él hecho según el orden toscano, y de altura de treinta pies en toda su elevación, tal fábrica y hermosura, que por ella puede entrar en partido aunque sea con el afanado de Villalón (1) La de las Corraladas á las puertas del Sol: la del Campillo á las de Barriulo, encima de la cual por el Oriente, está el Hospital, donde se recogen varios pobres, con una sala que llaman de la Cruz, en la que las Cofradías celebran sus juntas; y la mayor y principal, donde está la mencionada fuente, el palacio de los condes de Aguilar, la Carcel pública y casa de Ayuntamiento, con un balcón de hierro sobre sus puertas, tendido por toda la pared frontal y en ella en medio de dos grandes ventanas las armas de la villa en dos escudos de piedra, cada uno de los cuales presenta en su campo cinco castillos, con dos leones á los lados, y un morrión encima; en la cual plaza se vende y compra el comestible, hacen regularmente todas las funciones públicas, y en baxo por el mediodía, allí cerca están la carnicería y abacería, donde se pesan las carnes y pescados, y en el intermedio una imagen de Nuestra Señora del Carmen con su lamparilla.

(1) De este rollo no quedan ni señales

XVII

Aun pasa á más la generosidad de estos campos, porque con el tiempo y escavaciones despiden por diversas partes piedra parda, vermeja, aplomada, negra, y blanca, con las puntas rubias y azules; y los abrigoños de sus cuestras, particularmente la nomina da Zacharias, y la que enlaza la cordillera de tres leguas desde encima de Valverde hasta el museo de Tablada, arrojan con abundancia en varios sitios cristal fosil,-rojo, verde, y blanco, y este de láminas tan claras, que se perciben por ellas los objetos, y quemados dan de sí el yeso de mayor ampor y fortaleza: en algunos hechan el alumbre, en otros vomitan tierra sellada y boll semejante en color y efectos al arménico oriental; en otros escupen particulas térreas salitrosas, que al fuego las hace la conflagración pruebas del más excelente nitro, y en otros descubren tierras de diversos colores, señales que dan motivo á pensar que en sus extrañas se encierran cuerpos petrosos de mayor preciosidad, bituminosos, salinos, nitrosos y metálicos, asi villanos, duros y suaves, como nobilísimo. De hierro, acero, y alguno otro dicen que están percibiéndose las vetas en los parajes de Fuentelhierro y las Villalvas, y de los demás pueden ser indicios las arenas y guijarrillos que los aluviones van lamiendo de estas cuestras, y se encuentran en los remansos de sus faldas con el color fulvo, nítido, rubio, violado, y tal testitud, que por ello y las calidades de tierra que contienen, cuentan que cierto pasajero de otra nación á quien la parla hacia instruido en la mineralogía, se dexó decir un día, que las vió, que podía haber en su seno minas de metales, y piedras de valor subido

XVIII

Principios verdaderos son, el buen ciclo hace el buen suelo, el fertil terreno supone clima bueno, y en todo pais, los naturales son según las influencias celestiales. Está Valtanás baxo de un clima templado agradable y benéfico, pisan sus habitantes buena tierra, y buena yerba, mantiénense con buenos comestibles, por lo que participan de noble índole, sana y robusta complexión, son poco enfermizos, no les acosan otras enfermedades, que las que adquieren por los caminos y tierras que andan sus comerciantes, es el número de los nacidos anualmente como de ciento, y algo menos el de los muertos, de que provienen irse cada dia aumentando su vecindario. Los hombres no son pigmeos, ni meñiques, ni desce-

marcados, ni gigantes, son de proporcionada estatura, bizarros, animosos, alentados, y pueden apostarlas en el trabajo y cultura de los campos, unos á los mejores peones y labriegos de las Castillas, y otros en el tragineo, y mercantil comercio, á cuantos andan buscando la vida por ese mundo: nada les acobarda, ni el calor, ni el frío, ni el agua, ni los pantanos de los caminos, ni los peligrosos vados de los rios, ni los arriesgados pasos de los montes, ni las olas y escollos de los mares, ni los asaltos de los bandidos y piratas, hierve en su pecho el valor, lidian con el vizcaino, riojano, burgalés, asturiano, gallego, extremeño, andaluz, catalán, aragonés, manchego, alcarreño, y otras castas de gentes, surtiéndolas de medias, cobertores, estameñas, lienzos, telas, y otros géneros, y ropas en que trafican, andan por todas partes de la España, pasan á las américas, tratan con el portugués, francés, inglés, y otros extranjeros, en los puertos y fuera de ellos, adendando en las reales Aduanas crecidas sumas, siendo por tal modo de convivir, estos y otros muchos servicios y beneficios que á la Corona están haciendo, de los más útiles y recomendables vasallos de nuestra Monarchia. (1)

#### XIV

Las mujeres en quienes por su talla algo espigada no tiene lugar el refrán, la mujer y la galga en la manga, son el color moreno claras, en facciones algo gruesas apacibles, en compostura modestas, laboriosas en sus casas, buscan como las de los Proverbios, lino y lana, cogen sus dedos el uso, hilan, hacen media y hechan telas, con la labor de sus manos ayudan á sus maridos y familias, no comen el pan ociosas, aplicadas llenan su corazón de confianza, emplean utilmente el tiempo, sin perder de vista la devoción á que las inclina su sexo, en la que las imita el masculino, y componen ambos un pueblo racional, y bien puesto en sus principales obligaciones; en la natural porque naciendo para trabajar en esta vida, trabajan, y en la cristiana enderezada al fin sobrenatural, porque obrando devotamente, dan pasos para gozar de Dios en la otra. No es encarecimiento ponderoso pues apenas se dará otro en su clase de mejor complejo, tanta aplicación y religiosidad, causándolo el buen exemplo de sus antepasados, cuidado y educación de los padres y maestros, celo y trabajo de los operarios de la Iglesia.

(1) Toda esta industria ha desaparecido de la Villa.

XX

Trabajan estos por dar el pasto espiritual á esta población de su cargo celebrando diariamente tres misas conventuales, varias votivas y funerales, unas y otras con canto y sin él, según la exigencia de ellos, y del tiempo, dicen todos los días vísperas rezadas, los domingos y fiestas primeras y segundas cantadas, y después de éstas se explica catechísticamente la doctrina cristiana, y á la misa popular de las dominicas de Adviento, Cuaresma, y otras festividades se predica el Evangelio, y en estos tiempos y otros, algunos sermones vespertinos; se hacen anualmente en cada una de las novenas de Nuestra Señora de Revilla y de San Antonio de Padua, nueve pláticas doctrinales, y á la vuelta de algunos años, cuando la necesidad lo pide, misiones: se ejecutan por obligación y encargo otras muchas funciones sagradas, algunas solemnes con procesión desde la parrochial á su ayuda parrochia, misa y sermón después en esta; otras alrededor de el lugar, y varias al de la iglesia de fundación de sus cofradías, la Santísima Trinidad, el Santísimo Sacramento, Jesús de la Cruz, San Andrés, las Animas, de San Pedro y San Sebastián, en la Semana Santa, Corpus Cristi, su octava y días de sus títulos; otras por fundaciones de particulares, la víspera y día de San Roque, la Dominica primera de Octubre, y el primer domingo de cada mes; otras extramuros, que son las rogativas, de precepto el día de San Marcos, y las tres antes de la Ascensión, y de voto popular el 9 y 14 de Mayo; la que practica la clerecía de su Arciprestazgo el tercer día de la Pascua del Espíritu-Santo, con procesión desde San Millán á Nuestra Señora de Revilla, y misa y sermón en esta, y otra antes en aquella, por los clérigos difuntos de esta hermandad, á cuyos individuos el Papa Inocencio XI por su Bulla de 20 de Noviembre de 1681, tiene concedidas en este día y otros que señala, varias indulgencias; otras que son los rosarios, que al salir el Sol los Domingos y fiestas cantan alrededor del lugar, los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de Revilla, á quienes dice misa su abad al fin, y los que en la misma forma entonan después de vísperas en sus festividades; otras que dentro de sus límites hace la orden tercera franciscana el tercer Domingo de cada mes, é intitula la procesión del cordón, y los días de San Francisco, de sus llagas y de Santa Rosa; y otras que la penuria, calamidad y trabajos obligan á practicar para detener las iras y enojos de Dios.

## XXI

No para aquí todavía la devoción de Valtanás; es esta un volcán amoroso de la voluntad, y no pudiéndole contener dentro de su pecho, procuran sus habitantes desahogarse por otros singulares y extraordinarios modos. Celebran estos el día 8 de diciembre el misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima con gran solemnidad, misa, sermón y procesión de antenoche, que los individuos de sus dos cabildos eclesiástico y secular, y otros muchos de su vecindario, todos de acaballo, con su imagen en un lienzo primorosamente adornado hacen al rededor de la población, iluminadas las calles con hogueras y luces que dan á tal noche indultos de día, y lo puede decir cualquiera sin escrúpulo y con más razón que Marcial al César... *non deexit populo te veniente dies...* con cuyas demostraciones, y el incesante toque de campanas rebosan el gusto, la alegría, el gozo por todas partes, y prorrumpen niños, grandes, hombres y mujeres en las festivas aclamaciones de... *Victor Nuestra Señora de la Concepción...* pudiéndose decir de ella con mucha propiedad lo que á otro asunto profirió el orador más insigne de la Grecia... *fasta et letitie et pacifice animorum jucunditatis universum populum undique obeunt.*

## XXII

Hace otra función las carnestolendas no menos peregrina que devota, con el nombre de Soldadesca reducida á que muchos de sus vecinos, que llaman reformados por haber servido en años anteriores, se juntan en la plaza mayor del pueblo, y puestos en cuerpo y orden militar, con picas á manera de espontones en las manos, y un sargento que al manejo airado de una alabarda les guía, un capitán que á la cabeza de ellos con el movimiento de un bastón les manda, y un alferéz, que con trémola bandera en medio les distingue, van al son de un tambor el domingo á la misa y sermón que por encargo de la cofradía de ánimas se canta y predica en la parrochia, y por la tarde á rezar y hacer oración en los otros templos; el lunes con la misma disposición á oír la que les dice un capellán que tienen, y anda siempre al lado del capitán desde donde con el estandarte característico de tal función, se conducen á dicha plaza mayor, y en ella corren mañana y tarde novillos de los que hizo gracioso recuerdo en uno de sus calendarios, el gran Piscator de Salamanca; el martes, con el propio aparato é insignias por la mañana, á igual misa que la del lunes, y por la tar-

de à ofrecer en dicha parrochia cantidades de oro y plata, que con lo que sale de las peticiones, que por el pueblo en estos tres días, y otros antes, hacen los oficiales del antecedente año, se impenden en misas y sufragios por las almas del Purgatorio: Acciones verdaderamente llenas de caridad y piedad, y émulas de las que con el mismo religioso impulso executó el valeroso capitán Judas Macabeo, cuando después de las guerras con joppitas, jamnitas, árabes, Timotleo, las ciudades de Casphin y Ephon, y presidios de Carnion y Gorgias, convertido à Dios con sus soldados, se empleó en pedirle por los que habian muerto en ellas, y envió à Jerusalem doce mil draemas, para que se ofreciesen por ellos sacrificios.

### XXIII

Este rasgo de devoción singular, que hermana con el espíritu de los Machaveos el de los de Valtanás, supone à estos cristianos viejos, descendientes de gente firme en los dogmas del catholicismo, y empapados en el de la resurrección de la carne, que si no creyeran y esperaran, en vano orarian así por los muertos. Lo que tiene duda es, que las familias de este pueblo las más, son de las primeras de su fundación, y varias de los circunvecinos que se despoblaron y acogieron à él; y unas y otras sin dificultad muy cristianas y religiosas, porque en el distrito de poco más de una legua han estado venerando y dando culto en siete iglesias, seis parrochiales, y un convento, à el Santísimo Sacramento del Altar, y en ellas mismas y catorce ermitas, à varios Santos, es asaber. Valtanás, à San Millan en la parrochia, à Nuestra Señora de Revilla, en su iglesia, à San Miguel à la salida nortal del pueblo à San Roque en la primera cima de la cuesta de Zacharías y San Pelayo más abaxo hacia la cañada, à San Cristobal en Cerratillo à Santa Juliana en Santillana y à Santa Colomba en la cotorra de las mochuelas; el lugar de Terrados à San Miguel en la Parrochia, à San Martín, allí inmediato, à Santiago en los llanos, à San Pedro en las Villalvas, à San Cristóbal en su iglesia; el de Fuenteciño à San Esteban protomártir en la suya; el de la Aldea en su Parrochia, à Nuestra Señora, à un lado à San Martín Sabarita, y en la Cotarra y senda para Fuentemoral à Santiago, Tablada à Santa Eulalia de Barcelona, y el convento de Templarios à San Alexandro, Evencio, Teódulo, y Juvenal.



## XXIV

Conservan aun los de Valtanás la veneración á dichos Santos, porque en las procesiones de rogativa por los campos, hace conmemoración de ellos, cuando pasan por los sitios enfrente donde estaban sus iglesias y ermitas, y puede decirse, que hoy es mayor su devoción por la que tienen á las imágenes, venerando como veneran además, en los nueve altares de la parrochial de San Millán, las de los doce Apóstoles, San Gregorio San Ambrosio, San Juan Nepomuceno, San Pedro Martir, San Juan Evangelista, la Magdalena, Santa Elena, San Ildefonso, San José; en seis altares y dos cameras de su ayuda parrochia, los de San Pedro apóstol, San Juan bautista, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura, San Lorenzo, San Antonio Abad, San Vicente Ferrer, San Pedro de Alcántara, San Enrique, San Roque, San Sebastián, Santa Bárbara, Santa Gertrudis, Santa Rita de Cassia, Santa Lucía, San Miguel, San Gabriel, San Rafael, y dos reliquias, una de la cabeza de Santa Flora, y otra de un pedazo de la cruz de Cristo, que traía en el pectoral el reverendísimo é Ilm. señor don Josef García, general de la religión Franciscana y obispo de Sigüenza, descendiente de las familias de Valtanás. En los cinco altares del citado su convento, á San Francisco de Asis, Santo Domingo de Guzmán, y Santa Ana su patrona, San Pedro de Alcántara, San Antonio de Padua, San Pascual Bailón, San Benito de Palermo, San Miguel y Santa Rosa; y con especialidad en estas tres iglesias en cinco Sagrarios, al compendio de las maravillas del señor, á el mayor de sus milagros, al agosto Sacramento, á Cristo, que está tan real y verdaderamente en él, como en los cielos; á el dulce nombre de Jesús, á su Majestad en varios pasos de su pasión, y á Maria Santísima su Madre y nuestra en los Misterios de su Concepción, de la huida á Egipto, de su Soledad, del Descendimiento, del Rosario y otros.

## XXV

Ha sido esta Población, madre fecunda de Hijos é ingenios para todo, porque sus familias, entre las que hay varias nobles, y algunas descendientes según sus ejecutorias y escudos, de Sangre real, dado expertos labradores á los campos, ingeniosos artifices y oficiales á las artes, agenciosos negociadores al comercio, terrestre y marítimo; animosos soldados á los Exércitos, esforzados Jefes á las Escuadras; diestros pilotos á los mares, generosos caballeros á las

Encomiendas, colegiales á los Seminarios y Colegios mayores, maestros y profesores de las ciencias á las escuelas y Universidades; justificados ministros á las Audiencias: inquisidores, comisarios, y familiares al Santo Officio, celosos Obispos á los Obispos, provisos discretos á las curias eclesiásticas; Abades insignes á las abadias, chantres, priores y prebendados á las Cathedrales, arciprestes á los oratorios, clérigos circunspectos á las iglesias, religiosos infinitos á las órdenes, monachales y mendicantes; prelados superiores é inferiores á sus prelacias, operarios evangélicos del Jappon, China, y Cochinchina; monjas á los claustros, beatas á los Asceterios, y ermitaños á los desiertos. A los templos, á las capillas, á las capellanias, á los hospitales, á las cofradias, montes pios, piadosas memorias y dotaciones, vínculos, y mayorazgos fundadores; solo parece que la falta dar santos á los altares, de lo que puede estar no muy distante, y voy á dar la razón, y concluir con la sucinta relación de las glorias y felicidades de este dichoso pueblo en los números siguientes, con las protestas debidas á los decretos de Urbano VIII, y sin ser visto prevenir el juicio de la Santa Sede.

## XXVI

Determina esta poner sobre las Aras á los hijos de la Iglesia, que llenos de méritos y virtudes, consuman el curso de esta vida felizmente; y así parece la concluyó en este siglo, según el impreso que con las licencias necesarias ha salido de la suya, aquel hombre que la comenzó en un pueblo cabeza de merindad entre cerros, pasó casi su mitad en cerros fuera de poblado, y la acabó en población, cabeza de Reino, al pie de cerros; Andrés hijo de Manuel de Miranda y Manuela de Toro, vecinos y naturales de la villa de Valtanás, bautizado en su parrochia el día 24 de Abril del año 1703, que alistado en Marina, en que sirvió al Rey doce años, navegando con una escuadra hacia Palermo, por el paso de la Eolia ó Estromboli en el contorno de Sicilia, al oír los espantosos truenos del Estrombolo Etna, ver sus espesas humaredas y arroyos de ascuas encendidas, que vomitaba y corrían al mar, dondè se apagaban, como si allí mismo le hubiera hablado el Eclesiástico con aquella máxima sagrada, *acuérdate de tus postrimerias*, se puso á considerar seriamente en la de aquel pozo del Abismo, en sus carbonos desolatorios, fuego devorante, incendio inextinguible, humo interminable, y ardores sempiternos gehenna y horrenda hoguera que enciende y aviva el Sopló del Dios de las venganzas, para cas-

tigar á los insensatos que abusan de su infinita paciencia, y obstinados en los vicios desprecian los avisos de su paternal clemencia; y tocado su interior á la luz de tan cristiana reflexión de los deseos de mudar de vida, determinó alexarse de todo lo terreno, huyendo como dice David, del mundo para hacer mansión en la soledad, aquellas inspiraciones divinas le llamaban con aquellos llamamientos con que el Señor, según Oseas, llama á las almas para hablarlas palabras de vida eterna; y con una resolución semejante á la de aquellos hombres que dejando todas las cosas se retiraron á los desiertos de Thebaida, Nitria y Palestina, se fué y trepó á la de Nuestra Señora de Belén en las Sierras de Córdoba, donde abrazó el Instituto de su Congregación de San Pablo primer ermitaño, tomó pasados los seis meses de aprobación que mandan sus constituciones, la capilla, se filió por uno de sus hermanos con el nombre de Andrés de San Antonio Abad, y retirado á seguir las huellas de estos dos grandes padres del Yermo en una de sus ermitas, la más castigada de los calores y azotada de los vientos, comenzó como mística abeja en su colmena á labrar el panal dulcísimo de la devoción, con el ejercicio de las virtudes, y entabló desprendido de todo, pobre de espíritu, humilde, modesto, obediente, sufrido, paciente, una vida solitaria, heremítica, contemplativa, austera y penitente, que sentado como buen Andrés á la sombra del árbol de la Cruz, que tanto habia deseado, y tenia siempre presente, continuó por espacio de veintiseis años, castigando como el Apostol su cuerpo, y reduciéndole á servidumbre, con continuos ayunos, vigiliias continuadas, una cruz grande con ochenta y seis puntas fuertes bien apretada á la carne, y otras maceraciones, para sugetarle á las leyes del espíritu, que extenuadas con tanta mortificación las fuerzas corporales, alargó y puso en las manos del Señor el día 10 de Junio de 1763 en el Hospital del Cardenal de dicha ciudad de Córdoba, donde yace en el hueco de una bóveda con el correspondiente pergamino de su nombre, y día en que falleció; hasta que los designios divinos dispongan otra cosa.

## XXVII

Así la consumó también un siglo antes aquel otro hombre, que bañado con las aguas del bautismo en la iglesia Parrochial de Valtanás el día 20 de Abril de 1602, ungido atleta de Jesucristo, saltó como gigante á correr el camino de esta vida con acciones de adulto en la infancia, de anciano en la pubertad, de cristiano en el trato con las gentes, y de devoto en los templos. Aquel que estudiando

gramática en Palencia libertó una tarde que estaba bañándose en el río de Carrión de ahogarse, el Patrocinio de María de quien era cordialísimo devoto. Antonio, hijo de Pedro Caballero, y María González, vecinos y naturales de la expresada villa, que cursando en Salamanca, llamanle los suaves impulsos de la vocación divina á la la religión seráfica, cuando la fortuna le hacía más halagos, ofrecían conveniencia la prosperidad de su casa, y brindaba con felicidades el honroso enlace de una prima, doncella rica, y adornada de las principales prendas de su sexo, fió la elección de estado á la suerte de un rosario tirado en el aire, y caido sobre sus hombros; y dexando á sus padres, á su gente, á su futura esposa, y todas las cosas vistió el hábito de francisco descalzo en el convento del Calvario, á los dieciseis años de su edad, profesó á los diecisiete, y resellado con el nombre de Fr. Antonio de Santa María, destinado á los estudios é instruido su claro, vivo, y raro ingenio en las sutilezas de Aristóteles y doctrinas teológicas del sutil maestro, subió á la cáthedra del Spiritu Santo para enseñar las gentes, y predicar el Evangelio, en cuyo ministerio no era poco el fruto que hacía su pico de oro, y deseoso de más copiosa mies, pasó á las islas de Luzón, hoy Philipinas, donde por su talento, letras, virtud, y celo, le hizo cargar la obediencia con el peso del confesionario, púlpito, cáthedra, y cuidado de los japoneses leprosos: y asaltando á su corazón aquellos deseos que desde muy niño comenzó á sentir de padecer el martirio por la exaltación de la fé, no paró hasta trasladarse al grande imperio de la China, después á la Cochinchina, en cuyas bárbaras naciones se introduxo como obrero evangélico, sin dinero, fardel, alforja, vara ni calzado, á cumplir con el encargo que el Salvador del mundo, hizo á los primeros de su viña, á sus sucesores, y demás llamados á la parte del ministerio de catechizar, bautizar, predicar, enseñar, curar y sanar enfermos, que desempeñó lleno de fé, por mantener y extender la católica. Puesta toda su esperanza en Dios para conseguir el feliz éxito de sus espirituales empresas; empleado siempre en su Santo servicio y bien de las almas, atento y pronto á las divinas inspiraciones como fiel siervo constituido sobre su familia para coger en el tiempo oportuno el fruto de sus trabajos; é nulo de las esperanzas del Bautista, su oculto director para allanar los caminos del Señor; imitador de los castigos conque el Doctor de las gentes, Patrono de su provincia, afligia su cuerpo, para reducir el suyo á las leyes del espíritu, ciego y alegre en obedecer á los preceptos de sus Prelados y superiores, como el veato Scoto su maestro, para ir prudentemente sin riesgo y con acierto en todas sus operaciones, pobre de espíritu y humilde de corazón, como hijo del patriarca San Francisco, para merecer las prendas y virtudes

que el Redemptor amó, y con su exemplo confundir los ricos, delicados, poderosos y fuertes, austero penitente, pródigo de su Sangre con espantosas diarias disciplinas, como otro San Pedro Alcántara, para conservar illesa su virginal pureza; celoso fervoroso en los sermones, en las controversias, en los escritos, contra los errores de los luteranos, calvinistas, y demás enemigos infesísimos del catholicismo, como otro San Antonio de Padua para apacentar y aumentar el rebaño de Jesucristo, y librarle de tantos lobos, que continuamente le están asaltando devoto de sus sacrosantas llagas, como el doctor San Buenaventura, para coger en tan divinas fuentes aquellas saludables aguas conque está brindando á todos; abstemio en la comida, parco en el sueño, retirado y recogido muchos tiempos en la oración, hasta elevarse algunas veces en mentales escesos, y corporales raptos á el intimo trato con su amado y querido dueño Jesús, delante de quien encendido y abrasado prorrumpla unas en las expresiones alentadas de... más almas, Señor, más almas... otras inundado de celestiales influencias, humilde y reconocido por la poca capacidad de su corazón, para tan singulares finezas, en las de... basta, Señor, basta... incesante en trabajar, con la palabra, con la pluma, desvaneciendo los ecos de su voz las más densas nieblas del gentilismo, derribando con sus manos los ídolos, haciendo quemar sus aras, y destruir sus templos; impugnando y refutando los cultos de su máximo Profeta y maestro el Confucio, y todos los demás ridiculos, y supersticiosos ritos sinenses, escribiendo apologías sólidas y doctas en defensa del Doctor Mariano... de la Inmaculada Concepción sobre puntos teológicos, de la autoridad Pontificia, Silla Apostólica, inmunidad eclesiástica, contra libelos infamatorios de la religión católica, blasfemos cresiarcas, Secta y Ahorán de Mahoma, relaciones sobre la religiosidad de la Provincia de San Gregorio, de los sucesos de sus misiones desde que entró en chima, graves escritos y memoriales al Monarcha de España, Inquisición y Cardenales, la historia de ocho mártires en el Japón, utilísimos tratados sobre los dogmas cathólicos, un tomo de profecías, convenientes al bien común, y estado futuro de la Iglesia, varios contra las sectas, más de trescientas de los chinos, admirables anotaciones con un proemio á la floresta franciscana, y obras sobre ilustraciones y visiones de su confesada la V. María Magdalena de la Cruz, española natural de Pinto, fundadora de la Clarissas de Manila donde se ve un golpe de erudición en sagradas letras, en cánones, theología, doctrina de los Santos Padres, por la que la de todos sus escritos que no caben en cinco volúmenes abultados de á folio, y la fama de su elevado espíritu y tareas apostólicas que resonaron en la congregación

de progranla fide, y á los oídos del Vicario de Jesuchisto el San Urbano VIII, mereció, y se les despacharon entre otras particulares gracias, bullas pontificias de Prefecto apostólico de las misiones de la China, en cuyo empleo y otros en que lo puso la obediencia prestó grandísimos servicios, tanto que las plumas historiadoras de su vida, le dan los opitetos de obrero diligente, incansable, inimitable, theólogo aventajado en lo escolástico, exegético polémico, dogmático, místico, seraphin en el celo cherubin en la ciencia (1)... gloria de su patria Valtanás, y honra de la religión franciscana, luz de la China donde dexó cen su sudor plantada la iglesia y arraigada la christiandad, admiración y pasmo de la Asia, de la Europa y de la España; de este exforzado campeón de la milicia christiana, que desnudándose de la carne á fuerza de trabajos y desvelos se dexó ver en tan penosa vida, con sola la piel y los huesos, como el grande de los Basilius, y acar este destierro hecho una statua de la muerte, desterrado por plantar le ley de Christo en la ciudad de Cantón, donde á los sesenta y siete años de su edad murió. empuñada la imagen de Jesuchristo y repitiendo su nombre, á las cuatro y media de la tarde del día 13 de Mayo de 1669, y fué enterrado su cuerpo con presencia de los misioneros de la China, que sin embargo de estar unos cien leguas, otros doscientas, otros cuatrocientas assistieron á su muerte y entierro un cuarto de legua de esta ciudad, del otro lado del rio por el Sur, á la falda de un pequeño monte, en un replano, en que descansa sepultado, hasta que el Señor de la Gloria quiera, y disponga su Vicario, se le de la accidental de culto, de que parece es digno, salva siempre la protesta hecha.

Lo que en esta descripción  
va dicho verdad es todo

y porque lo veas, voy  
á probarlo de este modo.

1.º El relato de éste (después de demostrada la situación de Valtanás, sus términos y lugares confinantes, por el mapa que le antecede, y sus distancias aunque no con la mayor escrupulosidad por el pitipie que comprende) se acredita por los documentos producidas en el pleito, que con la casa de los condes de Aguilar los años desde 1728 al 30 trajo, y desde el 1779 al 91 prosiguió en el Consejo la villa de Valtanás sobre el tanteo de su jurisdicción y alcabalas, y por el gobierno que después mantiene.

2.º El de este por los privilegios y papeles de los archivos concejales, y escribanías de Valtanás, Real adelantamiento, Episcopales, y por los Sínodos diocesanos Palentinos.

---

(1) Se suprimen varias líness sobre el mismo tema.

3.º El de éste por el aspecto de la misma iglesia, la vida de San Millán escrita por San Braulio, arzobispo de Zaragoza, y su rezo según el breviario de la religión benedictina.

4.º El de éste por la tradición, vista de tal iglesia notoria distancia de Burgos, por la experiencia del patrocinio de esta imagen, libros y papeles de las iglesias de Valtanás y expedientes de las provisiones de sus beneficios en la curia eclesiástica de Palencia.

5.º El de éste con solo ver el convento y su iglesia, por los papeles de las escribanías de ésta villa, el citado pleito de tanteo, y la bula pontificia para hacer la casa de misión, renovada al fin de más estrecha observancia por otra de Pio VI dada en 1799 y por lo que es público.

6.º El de éste viendo la ermita y Crucifijo, las licencias y papeles para su construcción, principio y fin del Calvario, distancia de sus catorce cruces y frecuencia en visitarle.

7.º El de éste mirando la situación de este pueblo, castillo, cuesta paramillo de San Antón, y enebral, por la historia de España del P. Mariana, libros hervolarios extranjeros, y haber dicho un moro viejo conversando en la Andalucía con los tratantes antiguos de Valtanás, quienes así lo contaban, que su abuelo le había expresado en una ocasión que si venia á España y llegase á esta villa se pasease por el término de Valdeornillos, y les llevase las chinelas, que con solo ellas por haber tocado las yerbas, sanaría en varias enfermedades, expresión que tienen presente sus vecinos, traspasándola los ancianos á los niños; y su etimología por lo que asienta la segunda parte de la crónica de franciscos descalzos de Philipinas en la vida de Fr. Antonio de Santamaría.

8.º El de este, alargando la vista por las calles, arroyos, molinos, y puentes que capitula, en las cuales se están diariamente observando las producciones que refiere.

9.º El de este, por la visible distancia de los lugares y términos de que habla, la escritura de permuta en los archivos del monasterio de San Pelayo, historia de España del P. Mariana, bebida de las mismas aguas, sonido de la campana, figura de la ermita, y lo que percibe la vista en lo demás que supone.

10. El de este, por los papeles, apeos, gracias y concesiones custodiados en los archivos y escribanías de Valtanás, libros diezmatarios de sus iglesias, los de las contadurías de las casas de los condes de Aguilar y Marqués de San Vicente y de público en los demás que comprende.

11. El de este por los apeos y deslindes, que guardan los archivos y escribanías de dicha villa, y lo que continuamente se está experimentando.

12. El de este por el conocimiento de las nominadas yerbas y plantas, lo que dicen las Pharmaropeas y libres médicos sobre su virtud curativa.

13. El de este paseando los terrenos de estas erupciones por la observación de sus aguas, y provecho que están haciendo á sus intermediaciones, personas y ganados, y avistándose á la misma concauidad de las peñas de Lanayuso.

14. El de presenciando las fuentes, posesión cercada; por el pleito en el Consejo, real cédula despachada en favor de don Antonio Calvo; fué el médico don Pedro Ferrer del claustro de la Universidad de Salamanca y su catedrático de Filosofía.

15. El de este por la inspección de las fuentes que menciona, la tradición y diligencias que en vista del suceso se practicaron y precedieron al voto de guardar semejante día, protocolizadas en una de sus escribanías.

15. El de este, extendiendo la vista por los términos de esta población, sus edificios, calles y plazas, que contienen cuanto se dice; por los libros de las cofradías, y juntas de sus hermanos en el mencionado hospital.

17. El de este, fixando los ojos en los parages y cuestras, que nomina piedra y tierra de diversos colores que arrojan, descubren por varias partes y lamiéndola los aluviones, y aparece en globulillos, que petrificados hacen la figura de unos guijarrillos de variados coloridos, todo lo cual que es indicio de encerrarse en ellos, los cuerpos preciosos que apunta este número, cuesta poco el creerlo al naturalista.

18. El de este por lo fundamental de los principios, el clima de este pueblo, proporcionada corpulencia de sus naturales, la tierra que mueven y cultivan, la que andan comerciando por casi todas las provincias de España y no pocas por las Américas.

19. El de este, por la talla, color y compostura de las hembras, aplicación á las labores de la media y otras, frecuencia en los templos, en el Calvario y rezos, tanto de ellas como de los varones, corriendo por tal razón la gente de Valtanás en los contornos y aun por otras partes con la fama devota.

20. El de este, por el notorio establecimiento de las cofradías que supone, sus fundaciones y encargos, sus libros expedición de aquellos en sus iglesias, tabla de sermones de estas, lo que anualmente practican copia de la bulla Inecenciana, en el libro de la clerecía de este Arciprestazgo.

21. El de este, por lo que anualmente se executa la antenoche y día de la Concepción, y su exornación, por el libro 8 de Marcial y obras del Nacianeno.

22. El de este, por el indispensable uso y práctica de esta función



uno de los calendarios de don Diego de Torres; y su alusión del capítulo 12 del libro 2.º de los Machabeos.

23. El de este, por lo que antes se asegura; las innumerables informaciones para el abono y acómomo de los hijos de Valtanás, lo que don Diego Muñoz supone en la fundación de su capilla en Astudillo, en la que les exime de la información de limpieza, por ser notoriamente cristianos viejos, por el libro parrochial de rogativas, y lo que por el anualmente se ejecuta.

24. El de este, con entrar en sus iglesias y mirar sus altares.

25. El de este, por la notoriedad de haber habido y haber de las familias de este pueblo, nobles y grandes labradores, membrudos y fuertes peones; de las de los Tristanes y Aguados, maestros de obras de la cantería; de los Callejas, Pascuales, Barandas, madereros, tallistas, carreteros, de Callejas y Pérez, cerrajeros, herreros; de las de los Casados, medicos; de Garcías y Pascuales, cirujanos; de Zamora y Gutiérrez, albeitaes; de Diezes y Villafruelas, sastres y zapateros; de las más del pueblo, comerciantes por tierra y mar, en el Reyno y en sus Indias: de infinitos soldados que han derramado su sangre en las guerras de la Italia, Portugal y Francia: de los Canteras Jefes: de los Maté, González, Pilotos; de los Matas y Calvos, caballeros cruzados; de los Monasterio, Sanz, Villafruelas, Vicarios, Callejas, Diagos, colegiales menores; de los Aguado, Pardo, Calvo, Colegiales mayores; de los Gutiérrez, Moreno, maestros en las escuelas y Universidades, de los Arredondos, ministros en las audiencias, de los Maté, Mendoza, Salcedo y Calvos, Inquisidores; de los Núñez, Prados, Sanz, Puertas, Calvos, Diagos, Comisarios; de los Ruifernández, Puertas, Gutiérrez, Atienzas, familiares, de los Aceves, Mata, Garcías, y otras, Obispos; de los Valverde, Calvo, Izquierdos, Islas, Maté, Provisores; de los Villafruela; Abades, de los Salas, Cantera y otras, Chantres, Piores; de los Ruiz, Garcia, Calvo, prebendados; de los Nietos, Calvo, Arciprestes, de los Vicarios, Garcías, Villafruelas, Atienzas, Parrochos; de los Vicarios Ruifernández, Padres de los Oratorios; de casi todas las familias, clérigos, religiosos; de los García, generales; de los Cabaliero, González, Nieto, operarios evangélicos; de los Calvos, Cantera, Aguado, Villoldos, Pedrosas, Vicario, Arredondo, Espinas, monjas; de distintas familias, beatas; de Mirandas y Nieto, ermitaños; de Maté, Mendoza, Valverde, Cantarero, Núñez y otros fundadores de templos, capillas, altares, obras pias, Hospitales, memorias y Mayorazgos.

26. De su vida impresa en Córdoba y escrita por don Josef López Baena.

27. De su vida en la segunda parte de la Crónica de Franciscos descalzos de Philipinas.

### Familias nobles é hidalgas de Valtanás.

Los Dorantes, descendientes de sangre real. Los Acoves. Los Matas. Los Velez. Los Ruizes. Los Becerras. Los Pedrosas. Los Salas. Los Rozas. Los Rodríguez. Los Villoldos. Los Calvos. Los Diezes. Los Pérez.

### Obispos de las familias de Valtanás.

El Sr. D. Diego Pérez de Osma. El año 1207 murió en opinión de Santo; su cuerpo está en Osma, y su cabeza se llevó á Malaga.

El señor don Josef Garcia, General de la orden de San Francisco, y Obispo de Sigüenza, siglo 18.

El señor don F. R. Obispo de Palencia, y el señor don Sancho de Mata y Azebes, Obispo de Astorga. Murió el 1515.

*Abades.*—Don F. Villafruela, Abad de Hérmedes.

*Arcedianos.*—Don Luis Picado, de Badajoz. Chantre. Don Manuel de la Cantera, de Sigüenza.

*Provisores.*—Don Juan de Valverde de Avila, siglo 18. Don Mateo Izquierdo, de Teruel. Don Lorenzo Calvo, de Cuenca. Don Isidoro Isla, y Mate, de Zaragoza; todos siglo 18.

*Prior.* Don Juan de Salas, de Palencia.

*Canónigos.*—Don Manuel Ruiz y don Lorenzo Calvo Ruípez.

*Caballeros cruzados.*—Don Pedro Ruiz de Mata, 1542. De Alcántara. Don Juan Calvo Ruípez, de Calatrava siglo 18 y Comendador don Cristobal de Mata, 1575.

*Arciprestes.*—Don Juan y don Antonio Nieto, siglo 17. Don Francisco Calvo Ruípez, siglo 18. Don Juan Calvo de la Cantera, de Cifuentes en el obispado de Sigüenza, siglo 18.

*Inquisidores.*—Don Pedro Mate Mendoza, en Zaragoza. Don Pedro Mate Salcedo, en Cartagena de las Indias. Don Lorenzo Calvo de la Cantera, en Llerena, Valladolid y la Suprema, siglo 18.

*Comisarios del Santo Oficio.*—Don Francisco Núñez de Prada. Don Juan Calvo de la Cantera. Don Josef Sanz Puertas. Don Tomás Diago.

*Familiares.*—Andrés y Manuel de Ruifernández, abuelo y nieto. Agustín Puertas Núñez, y Joaquín su hijo. Manuel Gutierrez Calvo, José Atienza Mena, Josef Tristan Martínez, todos siglo 18.

*Pilotos.*—Manuel Mate Diago. Félix Galán Mate.

*Jefes.*—Manuel de la Cantera, don Juan Calvo Ruípez, don Manuel de Villafruela.

### Fundadores del Convento. Año 1587.

Don Pedro de Zúñiga y su mujer doña Ana Enriquez de Cabrera y de la Cantera, primeros Marqueses y fundadores del marquesado de Aguilafuente.

Este convento fué casa de noviciado, después de philosophia. Después fué casa de theólogos. Después fué colegio de Misión.

### Carta del geógrafo don Tomás López.

Muy señor mío: Hallándome ejecutando un mapa y descripción de esa Diócesis, y deseando publicarle con el acierto posible, me pareció indispensable suplicar á V. se sirva responder á los puntos que la comprenda del interrogatorio adjunto.—Es muy propio en todas las clases de personas, concurrir con estos auxilios á la ilustración pública, y mucho más en las graduadas por su saber y circunstancias como V. y como otros lo executaron en otros obispados.—Por este medio discurro desterrar de los Mapas extranjeros, de las descripciones y Geografía de España, muchos errores que nos ponen: unos cautelosamente, otros ocultando nuestras producciones y ventajas, para mantenernos en la ignorancia, con aprovechamiento suyo, y por un fin de cosas que V. sabe, y no es asunto de esta carta.—Si V. lo permite daré cuenta de su nombre y circunstancias en el prólogo de la obra, como concurrente con su mediación y trabajo, sin olvidar todos los sujetos que ayuden á V. en el encargo. Se servirá V. poner la cubierta al geógrafo de Su Majestad que firma abaxo.—Dios guarde la vida de V. muchos años. Madrid y agosto 2 de 1797.—B. L. M. de V. su más atento servidor.—Tomás López.—Sr. Cura Párroco de Valtanás.

Esta carta, incorporada al interrogatorio á que está asida, y resulta colocado al principio de la descripción vino recomendada por la Secretaria de Cámara del ilustrísimo señor don José Luis de Mollinedo, Obispo de la ciudad y obispado de Palencia, y antes de ella y ya habia recibido otras el cura de Valtanás don Norberto Nieto, que el geógrafo de S. M. don Tomás López le habia escrito por el correo, pretendiendo lo mismo, que por ella viene suplicando, y á que se le contestó en los términos que manifiesta la descripción, que con la siguiente carta le remitió el seis de febrero de mil setecientos noventa y ocho don Juan Francisco Miguez de Ruifernández, Beneficiado de Preste de las iglesias de dicha villa, su cura antiguo y Abogado de la Real Chancillería de Valladolid.

**Carta remisiva de una copia de esta descripción.**

Muy Sr. mío y señor don Thomás López, geógrafo de los Dominios de su Majestad... Don Norberto Bernabé Nieto, cura de esta villa, me insinuó en el octubre del año anterior, contestase á el oficio de V. reducido á que se le dé noticia de las particularidades que en este pueblo y sus términos se advierten, para ponerlas en el Mapa é Historia que dice se halla formando de esta Diócesis palentina, reusábalo entonces mi edad de sesenta y cuatro años y el deseo de ver á mi patria en las planas de las obras de esta clase, me hizo abrazar la contestación que comenzó, y el insulto de un affecto Spasmódico, me impidió proseguir hasta de pocos días á esta parte, que la he podido concluir en la manera desaliñada que verá y disimulará, valiéndose en ella de lo que le haga al caso, y fin que se ha propuesto, seguro de que en nada se falta á la verdad, y mandándome lo que guste. Nuestro Señor guarde á V. muchos años, Valtanás y febrero 6 de 1798. B. S. M. su seguro servidor y capellán. Juan Francisco Miguel de Ruifernández.

Respuesta del Geógrafo don Thomás López.—Muy señor mío: he recibido las noticias que se ha servido V. enviarme, concernientes á esa villa de Valtanás, las cuales me han parecido sumamente completas y arregladas y por ellas doy á V. infinitas gracias.

Nuestro Señor guarde á V. muchos años, Madrid 14 de febrero de 1798. B. L. M. de V. Thomás López.—Señor don Juan Francisco Miguel de Ruifernández.

*Cuarteta al caso.*—Estas cosas, que parecen de inútil anotación, suelen ser muy provechosas del tiempo en la sucesión.

Publicada por el Coronel de Infantería retirado

Don Franco Rodríguez y Espina.

1902.



90 €

(16) 30



